



Aviso especial de fenómenos adversos

Alerta Roja por temperaturas que podrían superar los 42 grados en la Región a partir de este mediodía

- **Existe un riesgo extremo de incendios por lo que desde la Delegación de Gobierno se pide a los ciudadanos extremar las precauciones y evitar imprudencias**

Murcia, 10 de agosto de 2012. La Delegación del Gobierno en Murcia informa de que la Agencia Estatal de Meteorología ha establecido la alerta roja para la Región de Murcia a partir de las 12:00 horas de hoy viernes, y hasta las 20:00 horas, por temperaturas muy altas que pueden alcanzar los 42 grados con una probabilidad de entre el 40 y el 70 por ciento.

Las zonas geográficas afectadas por esta alerta roja son Altiplano, Noroeste, Vega del Segura, Valle del Guadalentín, Lorca y Águilas. Por otra parte, la zona del Campo de Cartagena y Mazarrón estarán en alerta amarilla, por temperaturas que pueden alcanzar los 36 grados.

Según las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología, la alerta volverá a ser naranja mañana sábado día 11, con temperaturas que pueden llegar a los 41 grados en el Altiplano, Noroeste, Valle del Guadalentín, Lorca, Águilas, y Vega del Segura, entre las 12.00 y las 20.00 horas. Asimismo, el domingo se mantiene el nivel naranja de aviso.

Riesgo extremo de incendios

La Delegación de Gobierno en Murcia, pide a los ciudadanos que extremen las precauciones ante el calor y eviten imprudencias, dado que la Región de Murcia, al igual que gran parte de la península, se encuentra en riesgo extremo de incendios.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.seap.minhap.gob.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA

TEL: 968 989 108 /107

Así mismo, aconseja a los ciudadanos tomar las medidas de autoprotección correspondientes, vigilando especialmente a menores y ancianos, siendo éstos los más vulnerables a las altas temperaturas.

Además, en el marco del Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa (METEOALERTA), ha avisado a los organismos y servicios de la Administración del Estado en el ámbito de la Región de Murcia, entre los que se encuentran: Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas, Base aérea de Alcantarilla, Comandancia Militar, Acción Marítima, y Unidad Militar de Emergencias.

También, se ha alertado a la Confederación Hidrográfica del Segura, Jefatura Provincial de Tráfico, Demarcación de Carreteras del Estado, Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Autoridad Portuaria y Capitanía Marítima y a las empresas de servicios básicos de ámbito supraautonómico (Renfe, Iberdrola, Telefónica y Naturgas Energías).

Consejos:

Para prevenir incendios forestales

- Recordar que está totalmente prohibido encender fuegos u hogueras en el monte y terrenos próximos. Así como la quema controlada de rastrojos en el campo
- No tire cigarrillos encendidos, basuras y, especialmente, las botellas de vidrio que hacen efecto lupa con el sol.
- Evitar circular con vehículos a motor por espacios forestales.
- En caso de incendio, no penetre en el monte o bosques o hágalo sólo si es estrictamente necesario y conoce bien el terreno, las vías de comunicación y caminos. Vaya siempre por zonas de gran visibilidad.
- Acampe en zonas autorizadas, puesto que éstas cuentan con medidas de protección frente a un posible incendio y es más fácil la evacuación.
- Si descubre el fuego en su inicio, avise a los servicios de emergencia, al 112, e intente apagarlo pisoteando o sacudiendo con ramas verdes la base de las primeras llamas. Si en un tiempo breve no puede apagarlo, aléjese de la zona.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

Ante temperaturas extremas

- Permanezca en interiores el mayor tiempo posible y limite la exposición al sol.
- Manténgase en lugar bien ventilado.
- Ingiera comidas ligeras y regulares, ricas en agua y sales minerales, como frutas y hortalizas.
- Beba frecuentemente agua o líquidos.
- Vístase con ropa adecuada de colores claros, cubriendo la mayor superficie de piel posible y la cabeza.
- Evite ejercicios físicos prolongados en las horas centrales del día
- Interésese por personas mayores y enfermas próximas, que vivan solas o aisladas.

Asimismo se puede actualizar la información a través de www.aemet.es, www.msps.es e www.inforiesgos.es.

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@seap.minhap.es
cristina.selva@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872